



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## Leonel Luna: ayuda a mejorar el medio ambiente el cierre de la Planta de Asfalto

### • Necesario que se tomen medidas en industrias ubicadas en Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), reconoció la decisión del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, de cerrar la Planta de Asfalto de la Ciudad de México, al considerar que esta acción coadyuvará a mejorar la calidad del aire.

Anunció que solicitará al gobierno del Estado de México una revisión y medidas similares a las que se tomó con la Planta de Asfalto de la Ciudad de México con las industrias que más contaminan, sobre todo aquellas que están ubicadas en los municipios de Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla.

Consideró importante que la Planta de Asfalto de la Ciudad de México conviva

con espacios verdes, además que con el cierre técnico de la misma se dejan de generar 20 toneladas de precursores de ozono, que afectan a la zona sur de la Ciudad de México.

El también coordinador del grupo parlamentario del PRD en la ALDF, Leonel Luna, destacó que cualquier esfuerzo que se haga ayudará al mejoramiento del medio ambiente, por lo que reconoció las acciones y trabajo que se realiza para enfrentar el problema de la contaminación.

Dijo que en esta tarea también deben participar las autoridades del gobierno del Estado de México y entidades aledañas, ya que es responsabilidad de todos cuidar la salud de la población.

**TRANSPORTE PÚBLICO**

# PVEM propone la electromovilidad

**DE LA REDACCIÓN**

comunidad@gtmm.com.mx

Es necesario y urgente impulsar tecnologías para el transporte público de alta eficiencia ambiental, pues generaría un ahorro de más de mil millones de dólares a mediano plazo, consideró el diputado Xavier López.

El presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la Asamblea Legislativa, aseguró que existen proyectos alternos importantes entre la iniciativa privada que podrían disminuir en gran medida la contaminación en el Valle de México.

Al dar a conocer las conclusiones del foro Transporte Eléctrico para la CDMX, López Adame destacó que el tema debe potencializarse con una visión metropolitana, a fin de impulsar el uso de vehículos híbridos y eléctricos en el transporte público y en el parque vehicular del gobierno capitalino.

Detalló que Dina y Volvo presentaron proyectos de autobuses eléctricos de carga continua, que ya operan en diferentes capitales del país, donde más de 90 usuarios viajan en una unidad eléctrica cómodamente.

“Se generaría un ahorro de más de mil millones de dólares”, finalizó.

Xavier López Adame, líder del PVEM en la ALDF, urgió a invertir en autobuses eléctricos.



Foto: Especial

**NORMATIVIDAD CONTAMINACIÓN**

# Se quejan de la opacidad en Petróleos Mexicanos

**Exigen a la petrolera publicar datos sobre la calidad del energético importado**

**POR CLAUDIA SOLERA**  
 claudia.solera@gimm.com.mx

Desde el aumento de las contingencias ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México y el endurecimiento del Hoy No Circula, diversos sectores políticos, empresariales y de la sociedad organizada cuestionan si la gasolina que Pemex ha importado en los últimos años cumplía con los estándares internacionales sobre generación de emisiones contaminantes.

En promedio, cada mexicano consume 397 litros al año, que es mayor que en otros países, como China (367) o Brasil (242).

Por ello, políticos de diferentes partidos han exigido a Petróleos Mexicanos, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) garantías de que los combustibles en el país cumplan con las normas oficiales en bajos niveles de octanaje y Ultra Baja en Azufre (UBA, que sea entre 30 y 80 partes por millón).

Jorge López, diputado federal del PAN, aseguró que hasta ahora la Semarnat no le ha podido entregar un documento o certificado de que los combustibles están limpios y no dañan el ambiente.

"No existe un mecanismo ni una garantía por parte del único proveedor de gasoli-

nas en México, que es Pemex, de que el combustible que se compra a otros países y se expende en las 11 mil 210 gasolineras del país sea bajo en azufre", reclamó.

El viernes pasado, el diputado federal Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, solicitó a Pemex un estudio que compruebe que las gasolinas que importa cumplen con los estándares internacionales.

"Los resultados muestran que algo no cuadra, y el doble Hoy No Circula no ha sido la solución a las contingencias ambientales, lo que indica que tampoco es el principal generador del problema", afirmó en un comunicado de prensa.

Raúl Flores, presidente del PRD capitalino, entregó una carta directamente a autoridades federales con cinco puntos, que incluyen hacer públicos los reportes que emitirá la Comisión Reguladora de Energía (CRE) derivados del programa de verificación de estaciones de gasolina, que se aplicarán en las cinco terminales de almacenamiento y reparto de gasolina de la Ciudad de México, para constatar que se venda gasolina UBA.

"Nosotros respondemos a la inquietud ciudadana sobre qué está pasando con el tema de las gasolinas importadas, porque falta mucha información que Pemex puede dar; no basta

con que digan que son de buena calidad, demandamos una transparencia total, que nos demuestre sus afirmaciones", dijo Flores.

Los riesgos de la contaminación son un tema presente en un grupo de Facebook, integrado por ocho mil 631 madres, llamado Momzilla.

"La contaminación es una preocupación de todas, no hay día en que alguna comente 'qué hago con mi hijo, que lleva dos meses con gripa o no deja de toser'. Desde nuestra trinchera de mamás, reproducimos toda la información que encontramos al respecto, como el rumor de que las gasolinas venían de China, para tratar de explicar qué le pasa a los niños.

"Por eso necesitamos información más clara del gobierno, que nos diga que efectivamente la gasolina

cumple con la normatividad internacional, porque la falta de pruebas deja la puerta abierta a los rumores", concluyó Male Ruiz de Chávez, del grupo Momzilla.



No existe un mecanismo ni una garantía (...) de que el combustible que se compra a otros países sea bajo en azufre."

**RAÚL FLORES**  
 DIRIGENTE DEL PRD EN LA CIUDAD DE MÉXICO



## EMPRESA

tiene el contrato de la gasolina que se importa desde 32 diferentes países, al menos desde 2012; se trata de la española PMI Trading, Limited.



**4**  
 INSPECTORES independientes o laboratorios han sido contratados por Pemex.



**397**  
 LITROS de gasolina al año es la demanda, en promedio, de cada mexicano.



**11 MIL 210 ESTACIONES**  
 de gasolina operan en las 32 entidades de la República Mexicana.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 28-MAY-2016

Página

2

Sección

Metropoli

## PRD busca abolir corridas de toros

**SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital se pro-

nunció en contra de las corridas de toros que se llevan a cabo en la Ciudad de México.

El líder del sol azteca capitalino, Raúl Flores, manifestó que se debe dignificar la vida de todos los animales. En ese sentido, dijo que la Constitución de la Ciudad de México deben quedar abolidas las corridas de toros y otras actividades que involucren sufrimiento, crueldad y muerte de animales.

“Hay que evitar la crueldad contra los animales, para ello

hay que trabajar en mecanismos para que tradición no sea un pretexto para que un animal sufra. Las políticas para erradicar dolor a los animales y que hacen impunes a sus dueños tienen que ser revisados”.

Dijo que prohibir lo que muchos consideran un “espectáculo” implicará todo un proceso de reconversión cultural que afectaría muchos intereses, los cuales, aseguró, el PRD “está dispuesto a afrontar con argumentos”.

“No podemos ignorar el reclamo de todos los habitantes de la Ciudad de México para acabar con la llamada “fiesta brava”, discusión que durante dos décadas ha estado presente y que el Partido de la Revolución Democrática retoma para dignificar la vida en todos sus aspectos”.

A su vez, el diputado local Víctor Romo señaló que la agenda perredista es progresista y pro animal, por lo que están a favor de modificar la Ley de Espectáculos Públicos al respecto. ●

## SE SUMA PRD A LA CRUZADA

para prohibir las corridas de toros en la Ciudad



# Quiere proteger el PRD a animales en la Constituyente

■ Prohibición de maltrato, "debe considerarse una forma de dignificar la vida": Raúl Flores

POR FERNANDO RÍOS

**E**l Partido de la Revolución Democrática (PRD) local se manifestó ayer a favor de abolir desde la Constitución de la Ciu-

dad de México, todas las actividades que causen sufrimiento, crueldad y muerte de animales, incluso las corridas de toros, como forma de dignificar la vida y preservar los derechos de "los seres vivos no humanos".

En conferencia, el presidente capitalino perredista, Raúl

Flores García, destacó que la prohibición de actividades que causen sufrimiento y la muerte de animales, debe considerarse una forma de dignificar la vida, que preserve los derechos de quienes deben ser considerados "seres vivos no humanos".

El también asambleísta, reconoció que la prohibición de lo que muchos consideran "espectáculo", involucrará todo un proceso de reconversión cultural, con afectaciones de muchos intereses, que sin embargo, el PRD está dispuesto a afrontar con argumentos.

Además, dijo, no se puede ignorar el reclamo de los capitalinos para prohibir la "fiesta brava", tema que ha estado presente durante dos décadas y que ahora, el PRD retoma como un partido que busca dignificar la vida en todos sus aspectos, apuntó.

Frente al también diputado local del PRD, Víctor Hugo Romo, y de la candidata a la Asamblea Constituyente, Elena Chávez, aseguró que se defenderá en la Constitución, sin ningún distingo, los derechos de todas las especies animales como "se-

res vivos no humanos".

El PRD, dijo, se decide con claridad a favor de la protección, respeto y dignidad de los animales, para lo cual trabajará en mecanismos eficaces a fin de evitar

que se utilicen argumentos sobre la preservación de las tradiciones como argumento para infringir sufrimiento a cualquier especie animal.

Destacó que se buscará el bien de la generalidad, aunque si existe algún perredista que le gusten las corridas de toros, será a título personal, sin embargo, ningún perredista podrá hacer activismo en el partido para intentar frenar la defensa de la vida.

Agregó que al interior del partido, no existe miedo a debatir el tema entre los perredistas, ni se va a ocultar, por lo que invitó a quien tuviera alguna inconformidad, a que lo expresen.

Dijo que se defenderá en la Constitución sin distingo alguno, los derechos de todas las especies animales como "seres vivos no humanos".

Recordó que en su momento, el PRD legisló sobre espectáculos que implican maltrato animal, y el sol azteca entrará al debate de las corridas de toros, para que sea un proceso con un debate suficiente.

En su oportunidad, Elena Chávez aplaudió el compromiso del PRD para abolir las corridas de toros a pesar de la ola de críticas al tocar intereses económicos muy importantes.

Finalmente, aseguró que el tema sobre la protección a los animales y la oposición a las corridas de toros, no será un tema de moda o de coyuntura, porque los toros tienen el derecho a vivir. "La discusión del tema en la ALDF, revelará quién o quiénes están en contra de los animales", concluyó.



RAÚL FLORES reconoció que la prohibición de lo que muchos consideran "espectáculo", involucrará todo un proceso de reconversión cultural.

Fecha 28-MAY-2016

Página pp

Sección alaciano

A 9 días de las elecciones

# Perdonan el agua a zonas del PRD

Condona Mancera adeudos 2011-2015 en delegaciones del sol azteca

IVÁN SOSA

A nueve días de la elección para definir a la Asamblea Constituyente, el Gobierno capitalino anunció que condonará el pago por el servicio de agua potable... sólo en seis delegaciones que administra el PRD.

El borrón y cuenta nueva está contemplado para 176 colonias de las demarcaciones Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón, Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

De acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México publicada ayer, la Secretaría de Finanzas detalla que el descuento abarca cinco ejercicios fiscales, e incluso se perdonan recargos y sanciones por incumplimiento en los pagos.

“Condonación del 100 por ciento en el pago de los derechos por el suministro de agua, correspondientes a los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, así como los recargos y sanciones”, refiere el documento.

Sobresalen colonias muy pobladas, como Cuauhtepec y San Felipe de Jesús, en Gustavo A. Madero; Jalalpa Tepito y San Bartolo Ameyalco,

en Alvaro Obregón; los Culhuacanes y Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán; Ramos Millán y Los Barrios, en Iztacalco, y Leyes de Reforma y San Juan Xalpa, en Iztapalapa, así como Los Arenales y Cuchilla Pantitlán, en Venustiano Carranza.

El objetivo de la condonación, explican las autoridades, es aligerar los problemas económicos de los contribuyentes.

Para el consultor en finanzas del agua Francisco Núñez, si bien en acuerdos previos emitidos en marzo y abril de este año también han sido beneficiados habitantes de otras delegaciones, el anuncio de ayer tiene una intencionalidad electoral.

“El que un programa social se ejerza tan cerca de la elección de los constituyentes tiene una intención política. Eso es claro si se toma en cuenta que quienes piden esta condonación son diputados de la Asamblea Legislativa”, indicó Núñez.

Al respecto, el presidente del PAN local, Mauricio Tabbe, calificó como inaceptable que el Gobierno de la CDMX haya condonado el pago de agua en época electoral y exigió que se frene la aplicación de esta política.

“Nos parece grave que se usen los recursos con fines electorales y que, además, se premie a quienes no cumplen con esta contribución mientras se castiga a quienes sí cumplen. Es el absurdo en esta Ciudad”, acusó el

panista.

En tanto, la coordinadora de Movimiento Ciudadano y candidata al Constituyente Esthela Damián criticó que la medida sea sólo para territorios administrados por perredistas.

“El recorte de impuestos a los ciudadanos es bueno, pero se convierte en una trampa cuando lo hacen a unos días de las elecciones. Evidentemente, es para tener más votos para el PRD”.

CON INFORMACIÓN DE LORENA MORALES Y ALFREDO PÁEZ

## Acosa Coyoacán a centro cultural para cerrarlo, denuncian

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Vecinos de la delegación Coyoacán denunciaron hostigamiento por las autoridades delegacionales mediante la suspensión del Instituto Cultural Educativo Coapa, a la que funcionarios exigieron cumplir medidas de protección civil como si se tratara de un establecimiento de alto

impacto y cometer abusos contra personal del Centro de las Artes Santa Úrsula (Casu), el cual es destinado cada vez más a actividades privadas.

Marcos Fuentes Franco, propietario y representante legal de la escuela suspendida, sostuvo que esto es a raíz del activismo que la comunidad ha mantenido en contra de desarrollos inmobiliarios y en particular por su rechazo a la Zona de Desarrollo de la Planta de Asfalto, así como por la oposición de los trabajadores del Casu al proceso de privatización de dicho espacio público.

Tras reunirse con diputados de la Asamblea Legislativa a los que expuso ambos casos, Fuentes Franco, acompaña-

do de un grupo de vecinos, explicó que el Casu, que da servicio a unas 500 habitantes de la comunidad de Santa Úrsula, tiene instalaciones en malas condiciones que se han negado a atender, incluso una plaga de pulgas en uno de sus espacios, con el argumento de que no hay presupuesto.

Denunciaron además despidos y hostigamiento a los trabajadores que se oponen a que frecuentemente se rente el espacio para actos privados, así como porque existe acoso sexual contra jóvenes talleristas.

La delegación determinó colocar sellos de suspensión al exigir medidas "como si fuéramos una fábrica o nos dedicáramos a vender alcohol".

**CIUDAD DE MÉXICO**

# Atención médica especializada

Tras varios intentos y polémica en la Asamblea Legislativa, hace más de nueve años que la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) está garantizada tanto para capitalinas como mujeres de otros estados.

**INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO**

## Del interior del país, 28% de solicitantes

**Suman casi 158 mil procesos legales entre abril de 2007 y hasta el mes pasado**

**POR MA. FERNANDA NAVARRO**

fernanda.navarro@gimm.com.mx

**L**a capital es la única entidad del país donde no se criminaliza el aborto voluntario, por lo que se ha convertido en un reduc-

to para todas las mujeres del país que toman esta decisión, señalan expertos.

Sin embargo, en el marco de la elección de la Asamblea Constituyente se ha generado un debate sobre la necesidad de discutir la inclusión de algunos derechos de corte progresista —ya vigentes y consolidados en el actual marco jurídico de la Ciudad de México— en la primera Constitución capitalina.

En específico, algunos actores del proceso electoral se han pronunciado por revisar la pertinencia de derechos como el matrimonio entre personas del mismo sexo o

la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), ambos considerados logros sociales que pusieron a la Ciudad de México a la vanguardia de estos temas a nivel nacional.

Los datos respecto a la ILE que se llevan a cabo en la red de hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) indican que 28 por ciento de las mujeres que solicitan dichos servicios habitan en otros estados.

Para Oriana López Uribe, coordinadora del Fondo de Aborto para la Justicia Social MARIA (Mujeres, Aborto, Reproducción, Información y

Acompañamiento), la capital se ha convertido en el destino de miles de mujeres que desean someterse a un aborto sin necesidad de recurrir a prácticas clandestinas o ser juzgadas penalmente.

De acuerdo con datos de la Sedesa, entre abril de 2007 y abril de 2016 se ha atendido a 157 mil 984 mujeres que solicitaron la interrupción de su embarazo, de las cuales 38 mil 926 provenían del Estado de México, que representan 24.63 por ciento de las mujeres atendidas.

Con frecuencia, a los hospitales del gobierno capitalino también acuden para

realizarse abortos mujeres provenientes de Puebla, Hidalgo, Morelos, Querétaro, Michoacán, Jalisco y Veracruz, o de entidades aún más lejanas, como Sonora, Baja California Sur o Quintana Roo.

Incluso, y aunque la Sedesa no especificó el país de procedencia, hubo 55 casos de mujeres del extranjero que visitaron la capital para practicar un aborto.

En la Ciudad de México, la ILE es a libre demanda de la mujer hasta las 12 semanas de gestación, en tanto que a nivel nacional se penaliza, a menos que se acredite que el embarazo es resultado de una violación, que el aborto ocurrió de forma accidental o el embarazo pone en riesgo la vida de la mujer.

Activistas señalan que existen casos que dan cuenta de los obstáculos que autoridades de otras entidades generan para evitar la práctica de un embarazo cuando las mujeres argumentan estas causas legales.

Además de otorgar financiero, emocional y logístico a mujeres que no cuentan con recursos para acceder a los servicios de aborto legal en la capital, organizaciones como el fondo MARIA han tenido que defender a las solicitantes de las autoridades de sus estados.

“Tiene que entender que las mujeres que vienen a interrumpir su embarazo lo hacen en un esquema completamente legal, independientemente de que eso fuera

un delito en su estado, aquí no lo es.

“Existen casos de mujeres que denunciaron una violación y no sentían que les resolvían en sus estados; vinieron aquí, se hicieron un aborto y al regresar, cuando continúan con la investigación y ven que no están embarazadas, las detienen un rato en lo que averiguan cómo funcionan en la ciudad”, relató.

La especialista señaló que otras de las barreras que deben sortear las mujeres del interior de la República antes de llegar a un hospital capitalino son la falta de información, los recursos económicos, la distancia, estigmas sociales y el rechazo familiar.

Si bien reconoce que los servicios de salud locales no

pueden subsanar las necesidades de todas las mujeres del país, López Uribe se muestra convencida de que actualmente dependen de la legalidad que hay en torno al aborto en la capital para tener acceso a un procedimiento de interrupción del embarazo en un entorno digno.

### DE TODOS LADOS

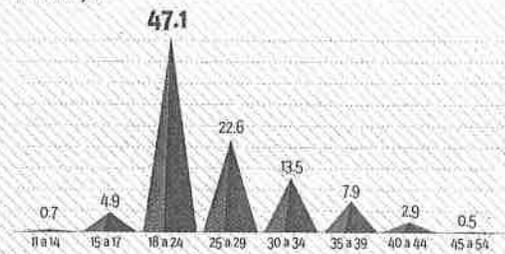
Mujeres de todo el país e incluso del extranjero han acudido a la capital para una ILE.



Gráfico: Ricardo Olvera

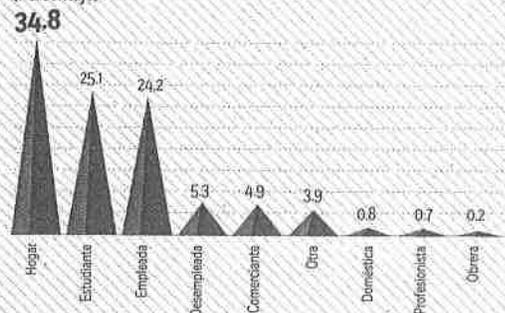
### RANGO DE EDAD

(Porcentaje)



### OCUPACIÓN

(Porcentaje)



Fuente: Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo

## **Asambleísta pide invertir mil 500 mdp para mejorar suministro de agua**

México, 23 May (Notimex).- La secretaria de la Comisión del Agua en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Janet Hernández Sotelo, se pronunció por una primera inversión de mil 500 millones de pesos para mejorar el servicio del suministro de agua potable para los capitalinos.

Subrayó que el punto a defender es que todos los ciudadanos de la capital deben contar con el suministro normal de agua y para garantizar el derecho humano del agua, se requiere que se eleve a rango constitucional y quede plasmado en la constitución de la Ciudad de México.

En ese sentido, la legisladora perredista dijo no a la privatización del agua, ya que es un recurso necesario para las familias de la Ciudad de México.

Hernández Sotelo dejó en claro que en esta ciudad el tema de la privatización del agua se debe desechar, ya que la prioridad de los habitantes de la urbe capitalina es contar con el vital líquido en sus hogares, y que sea de calidad y cantidad.

Por ello solicitó que las autoridades locales y federales realicen la cumbre ejecutiva metropolitana de agua a la cual convocó a los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México.

Resaltó que se debe trabajar para abordar temas como el aumento al presupuesto tanto federal como local; la infraestructura para el mejoramiento de la red hidráulica, así como más y mejor calidad de agua, en beneficio de los habitantes de la zona oriente.

También planteó la necesidad de un observatorio ciudadano que ofrezca las bases para realizar un monitoreo de los metros cúbicos que se suministran a cada delegación, así como del uso y distribución del vital líquido, principalmente en Iztapalapa, donde se sufre de la escasez desde hace más de 40 años.



### No a la privatización del agua en la CDMX: Janet Hernández Sotelo

La diputada del PRD y secretaria de la Comisión del Agua en la ALDF, Janet Hernández Sotelo, se pronunció a favor de la No Privatización del Agua ya que es un recurso necesario para las familias de la Ciudad de México y es un Derecho que debe estar plasmado en la nueva Constitución que el Constituyente redactará en los próximos meses. La asambleísta dijo que el punto a defender es que todos los ciudadanos de la capital deben contar con el suministro normal de agua, por lo que solicitó que las autoridades locales y federales realicen la Cumbre Ejecutiva Metropolitana de Agua a que ella ha convocado a los gobiernos de la CDMX y del Estado de México. Dijo que se debe trabajar para abordar temas como el aumento al presupuesto tanto federal como local; la infraestructura para el mejoramiento de la red hidráulica, más y mejor calidad de agua, en beneficio de los habitantes de la zona oriente. Se pronunció por una primera inversión de mil 500 millones de pesos. También planteó la necesidad de un Observatorio Ciudadano que ofrezca las bases para realizar un monitoreo de los metros cúbicos que se suministran a cada delegación, así como del uso y distribución del vital líquido, principalmente en Iztapalapa, donde se sufre de la escasez del agua desde hace más de 40 años. Hernández Sotelo dejó en claro que en esta ciudad el tema de la Privatización del Agua se debe desechar, ya que la prioridad de los habitantes de la urbe capitalina es contar con el vital líquido en sus hogares y que sea de calidad y cantidad. Subrayó que para garantizar el derecho humano del agua, se requiere que se eleve a rango constitucional y quede plasmado en la Constitución de la Ciudad de México.



## Asambleísta aboga por la no privatización del agua en la capital

Por Redacción

Facebook Twitter Google+ Compartir

La secretaria de la Comisión del Agua en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Janet Hernández Sotelo, se pronunció por una primera inversión de mil 500 millones de pesos para mejorar el servicio del suministro de agua potable para los capitalinos. Subrayó que el punto a defender es que todos los ciudadanos de la capital deben contar con el suministro normal de agua y para garantizar el derecho humano del agua, se requiere que se eleve a rango constitucional y quede plasmado en la constitución de la Ciudad de México. En ese sentido, la legisladora perredista dijo no a la privatización del agua, ya que es un recurso necesario para las familias de la Ciudad de México. Hernández Sotelo dejó en claro que en esta ciudad el tema de la privatización del agua se debe desechar, ya que la prioridad de los habitantes de la urbe capitalina es contar con el vital líquido en sus hogares, y que sea de calidad y cantidad. Por ello solicitó que las autoridades locales y federales realicen la cumbre ejecutiva metropolitana de agua a la cual convocó a los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México. Resaltó que se debe trabajar para abordar temas como el aumento al presupuesto tanto federal como local; la infraestructura para el mejoramiento de la red hidráulica, así como más y mejor calidad de agua, en beneficio de los habitantes de la zona oriente. También planteó la necesidad de un observatorio ciudadano que ofrezca las bases para realizar un monitoreo de los metros cúbicos que se suministran a cada delegación, así como del uso y distribución del vital líquido, principalmente en Iztapalapa, donde se sufre de la escasez desde hace más de 40 años.

# Proponen observación ciudadana a reparto de agua

Janet Hernández Sotelo, secretaria de la Comisión del Agua en la Asamblea Legislativa, planteó que se debe dar seguimiento a la distribución y uso del agua, sobre todo en Iztapalapa.

ELCHVALDEZ  
LEVCB/20160527TM

**Ciudad de México** • La secretaria de la Comisión del Agua en la Asamblea Legislativa, la perredista Janet Hernández Sotelo, dijo que buscarán crear un observatorio ciudadano para monitorear la distribución de agua en la Ciudad de México y que llegue a quien lo solicita, porque en ocasiones se manda a otros sitios.

Mencionó que ese observatorio ciudadano debe ofrecer las bases para realizar un monitoreo de los metros cúbicos que se suministran a cada delegación, así como del uso y distribución del líquido, principalmente en Iztapalapa, donde se sufre de escasez del agua desde hace más de 40 años.

También se trabajará en temas como el aumento al presupuesto federal y local, en infraestructura para el mejoramiento de la red hidráulica, más y mejor calidad de agua, en beneficio de los habitantes de la zona oriente.

Hernández Sotelo se pronunció por una primera inversión de mil 500 millones de pesos, en esto el Banco Mundial ha apoyado proyectos de desarrollo, incluida la red hidráulica en México para que el agua llegue a toda la población.

Dajo clara su oposición a la privatización del agua, ya que es un recurso necesario para las familias de la Ciudad de México y es un derecho que consideró debe quedar plasmado en la nueva Constitución local que el Constituyente redactará en los próximos meses.

La asambleísta dijo que el punto a defender es que todos los capitalinos deben contar con el suministro normal de agua, por lo que solicitó que las autoridades locales y federales realicen la Cumbre Ejecutiva Metropolitana de Agua, para la cual ella ha convocado a los gobiernos de la CdMx y del Estado de México.

Hernández manifestó que en esta ciudad el tema de la privatización del agua se debe desechar, ya que la prioridad de los habitantes de la urbe capitalina es contar con el vital líquido en sus hogares y que sea de

Fecha 28-MAY-2016

Página 2

Sección *Metropoli*

# EL CABALLITO

## PRI-CDMX, al monumento a la Revolución



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mariana Moguel

Un gran cierre de campaña prepararon los priistas de la Ciudad de México, encabezados por **Mariana Moguel**, para mañana domingo. Nos cuentan que estuvieron con los ojos bien abiertos porque el acto lo habían programado en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, y había sido objeto de ataques en las redes sociales. El tema llegó al Comité Ejecutivo Nacional, que encabeza **Manlio Fabio Beltrones**, quien tendrá un fuerte itinerario en distintas plazas del país para los cierres de campaña de la contienda electoral 2016, que como usted sabe se juega en 14 entidades. Ante la amenaza de boicot, nos hacen notar, los priistas cambiaron la sede de su cierre al

Monumento a la Revolución.

## Norma Gutiérrez

### Cambio de camiseta

Las deserciones de líderes políticos a los partidos de cara a la Asamblea Constituyente ya empezaron. Esta vez le tocó al PRI. Ayer, **Norma Gutiérrez de la Torre** se sumó al Partido Encuentro Social, con todo y su fuerza territorial en Iztapalapa, para apoyar la candidatura de su hija **Montserrat Gutiérrez**, quien fue postulada por el PES para ser una de las diputadas que redactará la Constitución de la Ciudad de México. Nos platican que la desbandada viene fuerte y la próxima semana podría tocar el turno a Tlalpan. Detrás de las salidas de estos cuadros está su inconformidad porque no los tomaron en cuenta en el tricolor, nos dicen.

## Les cambiaron el guión a los candidatos

Varios candidatos a la Asamblea Constituyente se quejaron de que el Instituto Nacional Electoral, presidido por **Lorenzo Córdova**, y

el Instituto Electoral local, encabezado por **Mario Valdez**, les cambiaron el tema de un foro en el cual participaron, por lo que de última hora tuvieron que ajustar sus intervenciones. El primero en cuestionar la organización del evento fue el aspirante independiente **Enrique Pérez Correa**. Reprochó que le habían dicho que el tema era el cambio de delegaciones por alcaldías y a la mera hora el eje del foro cambió por explicar los motivos por los que la ciudadanía debe votar el cinco de junio. A los reclamos se sumaron los candidatos **Circe Camacho**, de PT, y el independiente **Julio Cázares**, lo que provocó un momento incómodo para los presidentes de los institutos electorales, presentes en la mesa de diálogo. Con ese descontento, ambas autoridades clausuraron una serie de foros con los candidatos de cara a la votación de la próxima semana y nos comentan que la modificación bien pudo responder a un intento por atraer más a la población ante las sospechas de baja participación en la elección.

## Apoya los silbatos

Lo que causó críticas en internet fue el respaldo de la diputada perredista en la Asamblea Legislativa **Janet Hernández**, quien mostró su apoyo al jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, por el uso de silbatos para prevenir la violencia sexual contra las mujeres. A través de redes, los usuarios se dijeron sorprendidos de que una mujer respaldara la medida que ha sido considerada poco seria. Las quejas a doña Janet, nos dicen, le hicieron lo que el viento a Juárez, pues en próximos días pedirá una reunión con Mancera para externarle su apoyo.



Janet Hernández

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 28-MAY-2016

Página

02

Sección

Nacional

## Murmullos

**ALERTAS.-** Tipificar en el Código Penal de la Ciudad de México el delito de pederastia, es urgente, señala la presidenta de la Comisión al Desarrollo de la Niñez de la Asamblea Legislativa, **Penélope Campos González**.

Para tal efecto, informa a **Murmullos**, existe ya la iniciativa correspondiente que reforma al Código Penal y que será dictaminada y subida al Pleno en el siguiente periodo ordinario de sesiones que comienza en septiembre.

Extraño, sin duda, que en una ciudad de avanzada no se haya incorporado el delito de pederastia mientras que en el Código Penal Federal está desde hace años. ¿Acaso será otro derecho de los criminales? Mera pregunta para quienes no se han ocupado ni preocupado del tema en los 21 años de existir la ALDF.

**RUMORES.-** Con información de primera mano, esta columna le puede informar que las oposiciones en el Senado de la República en efecto, suman mayoría... ¡en los números! pero no en el momento de las votaciones.

En el PAN que lidera **Fernando Herrera** hay cuando menos seis senadores que de dientes para afuera dicen que se someten al designio de la mayoría y a la hora de emitir su voto utilizan dos alternativas: abandonan el Salón de Sesiones o de plano lo hacen en contra.

Y en el PRD también se cueces habas. No obstante el control de **Miguel Barbosa Huerta** hay dos integrantes de su bancada que le llevan las contras.

De la bancada del PT que tiene como pastor a **Manuel Bartlett**, se hace lo que el exsecretario de Gobernación manda. Todo depende de cómo sea tratado en la Junta de Coordinación Política que preside el priísta **Emilio Gamboa Patrón**.

Así que el ábaco para contar uno a uno, también ¡falla! en las votaciones emitidas.

**SONIDOS.-** Por cierto, nos aclaran: "El senador **Barbosa** (Miguel) ya presentó su declaración 3 de 3, por lo cual la referencia que hizo la columna el jueves carece de veracidad".

Para precisar: **Murmullos** no opinó sobre el tema. Lo hicieron tres personajes del Poder Legislativo que desayunaban el pasado miércoles en el restaurante de Reforma.

Porque aquí no se hacen personales los temas. No se hacen campañas ni en pro ni en contra. Servido, don Rubén.

**BALBUCEOS.-** A **Miguel Valdés**, gerente de Almacenes del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) se le pasa la mano con los proveedores.

Los trata como si fueran sus empleados -así que imagínese de qué manera se dirige a sus subordinados- lo cual contradice la política del director general, **Jorge Gaviño**, de atender a todos los proveedores con la atención que merecen y más si se trata de aquellos que llegan con el señor Valdés después de presentar proyectos a Gaviño.

Fecha 28-MAY-2016

Página

02

Sección

Nocturnal

¿Sabrá el director del comportamiento de su empleado? Pregunta al aire, solamente.

**RECLAMOS.-** Es oficial: el Gobierno de la Ciudad de México condonó los adeudos de agua de 176 colonias de seis delegaciones.

Consumidores de Iztapalapa, Álvaro Obregón, Iztacalco, Venustiano Carranza, Coyoacán y Gustavo A. Madero, serán los beneficiarios.

Curiosamente las seis demarcaciones están gobernadas por perredistas.

No es nada de sospechosismo, pero ¿y el resto de las delegaciones no tienen problemas de adeudos con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México que encabeza con Ramón Aguirre?

¡Viva la inserción política e ideológica!

**SISEOS.-** Delicada denuncia en contra del secretario de salud de Quintana Roo, formula Secretaría Nacional de Diversidad Sexual del PRD.

Dice en un comunicado que "la suspensión hasta nuevo aviso de las pruebas de carga viral y CD4 en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits) en Cancún -denunciada por Círculo Social Igualitario AC, ICW México, Unidos Ayudando por Cancún AC, y Unidos Contra la Discriminación-, ha afectado durante 4 semanas a más de 200 usuarios que tenían estudios programados, hecho que perjudica la continuidad de sus tratamientos antirretrovirales y por consiguiente su estado de salud".

Nadie explica si la suspensión es temporal y si obedece al proceso electoral. El gobernador **Roberto Borge Angulo** está enterado del tema, pero de ignorarlo podría ser un mal futuro para quienes padecen la enfermedad. ¿Hay alguna razón de peso o de pesos para ignorarlos?

**ENTRE LÍNEAS.-** Mañana los líderes de todos los partidos andarán de gira y no artística sino de promoción electoral en las 13 entidades del país en donde habrá elecciones el domingo 5 de junio.

Así, **Manlio Fabio Beltrones** (PRI), **Ricardo Anaya** (PAN), **Beatriz Mojica** en ausencia de **Agustín Basave** que anda de gira por Europa presentado su libro (PRD), **Andrés Manuel López** (Morena), **Erik Flores** (PES), **Luis Castro** (NA), **Carlos Alberto Puente** (PVEM), acudirán a los pre cierres de los candidatos a gobernar las 12 entidades que están en juego.

Semana de cierre.

**HABLILLAS.-** Nuevas propuestas para el resultado de la elección en la Ciudad de México: que se cancelen los comicios si vota menos del 25 por ciento de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal.

Durante la conferencia "El derecho a la Ciudad", organizada por la Fundación Carlos Abascal y la Fundación Konrad Adenauer y a la que acudieron **Alejandro Encinas**, miembro del grupo de notables propuestos por **Miguel Ángel Mancera**, **José Luis Luege**, candidato por Acción Nacional y **Alejandro Rojas Días Duran**, candidato por Morena, se planteó que sería ilegítimo el procesos constituyente con menos del 25 por ciento de sufragios emitidos.

La propuesta no suena descabellada, porque en diversas encuestas realizadas en la Capital, sus habitantes han demostrado

Fecha 28-MAY-2016

Página 02

Sección Nacional

un casi total desconocimiento de lo que ocurrirá el próximo 5 de junio. Hay desinterés o falta de información.

Asó que, ahí queda la propuesta que, seguramente, será desechada porque en la legislación no se establece el mínimo de votos para considerar legal una elección.

*E-mail: murmullos2008@hotmail.com*



LA VOZ DE TLALTECUHTLI

# A votar por los derechos de la naturaleza

En medio de la crisis ambiental más severa afrontada por los habitantes de la Ciudad de México se llevarán a cabo las elecciones para la Asamblea constituyente que redactará la nueva Constitución de la Ciudad de México. La propaganda presentada por todos los partidos ha aprovechado la coyuntura para presentarse como los grandes redentores de la crisis ambiental. Prácticamente todas las propuestas versan sobre establecer dentro de la Constitución de la CDMX “el derecho humano a respirar aire de calidad”. Esta visión antropocéntrica, que consiste en considerar al ser humano como el centro, no sólo es anacrónica y oxidada, sino que es pura demagogia.

La demagogia le ha hecho tanto daño a México como la corrupción y esta crisis lo ha dejado en evidencia. Pensar que las contingencias por un exceso de acumulación de gases tóxicos en la atmósfera serán resueltas sólo con la disminución de estas emisiones, esperando al aire para llevarse esa contaminación a otro lugar, es absurdo. En el mejor de los casos el aire sólo desplaza el problema a otros lugares, pero sobre todo, lo sigue acumulando en el tiempo y es un destino a enfrentar por parte de las futuras generaciones.

Por ello es necesario que toda propuestas en esta materia sea resuelta desde una plataforma de pensamiento biocéntrica, es decir, poner a la vida en el centro. Así, ya no se trata del “derecho humano a respirar aire de calidad” sino del “derecho del aire a vivir libre de contaminación”. Este enfoque aplica de igual manera para el derecho del río, los árboles o lo animales, dejar atrás la soberbia de creernos dueños de la naturaleza y aceptar que somos una unidad funcional con ella. Ello impli-

caría mover por completo el enfoque del ser humano, centrado en lo individual, para darle prioridad a la unidad de aquello que todos compartimos, incluyendo claro a las generaciones futuras. El Ser humano y la naturaleza no están separados, conviven como una unidad funcional.

Pensar diferente lleva a nuevos esquemas de acción, por ello muchas organizaciones de la sociedad civil que van a encontrarse durante el “Foro Mundial por los Derechos de la Madre Tierra” y el “Pachamamafest” han gestado toda una cruzada, que entre sus objetivos tiene hacer un llamado a todos los candidatos a renovar mil 427 cargos en todo el país este 5 de junio a que impulsen los derechos de la naturaleza, creando con ello las instituciones que fomenten y velen estos derechos. Por ejemplo, la creación de una Comisión Nacional y Comisiones Estatales de los derechos de la Madre Tierra, así como tribunales especializados en la materia. Y en particular para los constituyentes de la CDMX, que eleven a rango constitucional lo que ya se avanzó en el 2013, cuando la ALDF aprobó estos derechos en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra; en tal virtud, que este titánico avance que hoy inspira al encuentro de líderes de todas las latitudes del planeta, no quede en letra muerta y se aplique cotidianamente.

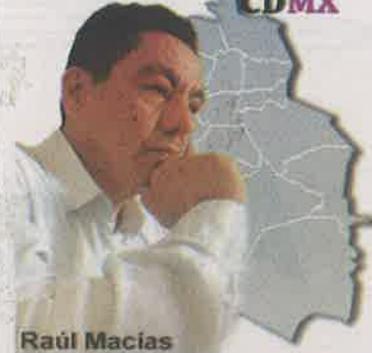
Andrea Echeverri, integrante de “Los Aterciopelados”, uno de los grupos musicales más importantes de Latinoamérica y que estará presente en el Pachamamafest, a celebrarse este 4 de junio en la plaza México, de doce del día a doce de la noche, afirma: “No somos de izquierda ni de derecha, somos de la Tierra” y es precisamente ésta la nueva tendencia donde las ideologías pueden convertirse en una. Hoy los derechos de la naturaleza, la Madre Tierra, deben ser el centro del votante y el votado.



**César G. Madruga**

Diputado de la ALDF  
Presidente de la Comisión de Turismo  
cesardanielgonzalezm@hotmail.com  
@CesarG\_Madruga

Los Constituyentes CDMX



Raúl Macías

Guerra sucia en la calle y en la ALDF no quieren integrar las comisiones y comités

Los candidatos a constituyentes del partido de "frijoles con gorgojo", entiéndase Morena de Andrés Manuel López Obrador, andan buscando convencer a la población de que voten por ellos el próximo 5 de junio, pero qué garantías dan de trabajar a favor de la población, si sus diputados en la ALDF no acuden a los trabajos de las comisiones y comités en donde ya se les han dado varias advertencias de aplicar el reglamento.

Andan en las calles en busca de que se haga un cambio en la Ciudad de México, que la población deje de votar por los candidatos del PRD, quienes son gobierno desde 1997; para convencerlos les ofrecen el oro y el moro, asegurándoles que con ellos les "va a ir mejor" y que se dará un cambio verdadero dentro de la política de la capital del país, que son la mejor opción.

Sin embargo, nadie sabe cuál será ese cambio que pregonan y ofrecen a los capitalinos, si desde septiembre que asumieron el cargo como diputados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se han rehusado a asumir sus cargos dentro de las comisiones y comités, porque no eran los que ellos esperaban y esto, bien o mal, ha retrasado algunas leyes y ordenamientos legales que beneficiarían a los ciudadanos.

Si esto andan haciendo en la ALDF, donde se encuentran representando a Morena al ser un partido nuevo; ahora quién en su sano juicio va a confiar en sus candidatos a constituyentes, si haciendo leyes lo que han tenido es una clara confrontación con el PRD y sus "aliados", ahora en el asunto de la Constitución. pues van a pre-

tender echar para atrás todo lo propuesto por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Casos como éstos de los legisladores de Morena, que en vez de sumar se encuentran restando, ya ha hecho que la aspirante independiente a Constituyente Lorena Osornio Elizondo se encuentre en busca de que se les rebaje el salario de "dieta" a los representantes populares, al asegurar que los coordinadores de las fracciones representadas en la Asamblea Legislativa, cobran más que el Presidente Enrique Peña Nieto.

Osornio dice ser clara y sin pelos en la lengua, al sostener que los representantes populares de la capital cobran más de 600,000 pesos, pero que no hacen nada en beneficio de los ciudadanos, por lo que también se encuentra a favor de que se reduzca el número de asambleístas, pero que sobre todo, obtengan sueldos más decentes, porque los actuales representan un insulto a la población.

rmag66@yahoo.com.mx